



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 15 DIC 2021

**Nº . 358**

Expte. Nº 14.124/21

VISTO: la Resolución FI Nº 166-D-2021 convalidada por Resolución FI Nº 185-CD-2021, mediante la cual se designa a la Ing. Ana Elizabeth Cardozo, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Simple, para la asignatura "Conocimientos de Materiales" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica, que se dicta en San Antonio de los Cobres; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

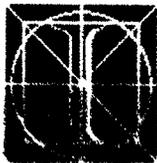
Que es procedente ponerla en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Poner en funciones a la Ing. Ana Elizabeth CARDOZO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino (financiamiento temporario) con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "CONOCIMIENTOS DE MATERIALES" de la TECNICATURA UNIVERSITARIA INDUSTRIAL ELECTROMECAÁNICA, que se dicta en San Antonio de los Cobres – Departamento Los Andes, a partir del 07 de diciembre de 2021 y hasta el 31 de marzo del año 2022.



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expte. N° 14.124/21

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad, a la Obra Social, a la Escuela de Ingeniería Electromecánica, al Ing. Ana Elizabeth CARDOZO, a la Dra. Ing. Eliana Guadalupe PEREZ, en su carácter de Profesor Adjunto de la Cátedra, a los Departamentos Personal y Docencia, a la Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN F<sup>N</sup>° . 358 - D - 2021

GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA